

Mercedes del Pozo, a disposición judicial

Habían tomado varias copas

BILBAO, 3 (D16).—Ha sido puesta a disposición judicial, por supuesta tenencia ilícita de armas (una pistola del calibre 6,35 mm.), Mercedes Benigna del Pozo, relacionada con el suceso ocurrido en la madrugada de ayer en Bilbao, en el que un hombre resultó muerto y otro herido por disparos de un centinela de la Policía Armada.

Según la versión facilitada por unos hermanos y que ha sido expuesta por la joven en familia a la hora de la comida, efectivamente el incidente tuvo lugar a las dos y media de la mañana y después de haber tomado el grupo varias copas.

Según esta versión el muerto propuso al resto del grupo gastar una broma al centinela de guardia, con el que forcejearon hasta que éste disparó sobre el grupo.

Con respecto al hallazgo de una pistola en el domicilio de María de las Mercedes, su propio hermano ha indicado que la pistola se encontraba inservible, que se la habían regalado hace un mes y que, sin embargo, tenía munición para la misma.

También ha señalado el hermano de María de las Mercedes que la familia sabía que la joven tenía relación con Fuerza Nueva, pero sin conocer a fondo la implicación de su hermana con esta organización.